



**FORMATO EVALUACION CONTINUIDAD
DEL CLIENTE**

Código SCC-FECC-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 1 de 8

CLIENTE

<i>NIT</i>	
<i>PERIODO EVALUACION</i>	
<i>FECHA DE EVALUACION</i>	

Continuidad del Cliente	Estado	Observaciones
Carácter e integridad del posible cliente		
<p>¿Estamos satisfechos de que no han ocurrido hechos o circunstancias que nos hagan dudar de la integridad de los propietarios, miembros del consejo de administración, o la dirección del cliente?</p> <p>a. Condenas o sanciones regulatorias b. Sospecha de actos ilícitos o fraude c. Investigaciones en curso d. Miembros de la dirección que pertenezcan a organizaciones profesionales de dudosa reputación e. Publicidad negativa f. Asociación cercana con personas o compañías cuya ética es cuestionable</p>		
<p>Describir los métodos usados para obtener evidencia de estos riesgos, como búsquedas en internet. (Las palabras clave que pueden usarse para buscar en internet pueden incluir el nombre comercial del cliente, los nombres de su personal clave y la industria o productos/servicios)</p> <p>g. Documentar cualquier evidencia que se obtenga y que sea relevante para evaluar este riesgo.</p>		

Continuidad del cliente	Estado	Observaciones
Capacidad de la firma		
<p>¿Tienen los socios y empleados suficientes conocimientos de las prácticas contables de la industria del cliente para realizar el encargo? De no ser así, ¿podemos obtener fácilmente los conocimientos requeridos de las prácticas contables de la industria? Identificar las fuentes.</p>		
<p>¿Hemos identificado áreas que requieran conocimientos especializados? En caso afirmativo, ¿podemos obtener fácilmente los conocimientos requeridos? Identificar las fuentes.</p>		

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre			
Cargo			
Fecha			



**FORMATO EVALUACION CONTINUIDAD
DEL CLIENTE**

Código SCC-FECC-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 2 de 8

CLIENTE

<i>NIT</i>	
<i>PERIODO EVALUACION</i>	
<i>FECHA DE EVALUACION</i>	

Continuidad del cliente	Estado	Observaciones
Evaluación Independencia		
Identificar y documentar las prohibiciones que existan (las amenazas a la independencia para las que no existen salvaguardas adecuadas, tales como): <ul style="list-style-type: none"> a. Aceptar regalos de valor o invitaciones del cliente; b. Tener relaciones de negocio estrechas con el cliente; c. Tener relaciones familiares y personales con el cliente; d. Presentar una cotización de honorarios considerablemente menor a los precios del mercado (a menos que la documentación aporte evidencia de que se cumplieron todas las normas aplicables); e. Tener intereses financieros en el cliente; f. Contratación de personal reciente con el cliente dentro del período prescrito (o una contratación que se espere en el futuro), para ocupar un puesto de administrativo, director o empleado con influencia significativa; g. Préstamos y avales al / del cliente; h. Elaborar asientos o clasificaciones contables sin la aprobación previa de la dirección; i. Realizar funciones de dirección para el cliente; y j. Prestar servicios distintos al de auditoría (servicios que proporcionan un grado de seguridad) como finanzas corporativas, servicios legales que conlleven la resolución de disputas o servicios de valoración que impliquen la valoración de elementos materiales para los estados financieros. 		
¿Estamos satisfechos de que no existan prohibiciones que impidan a la firma de auditoría o a cualquier miembro de los empleados realizar el encargo?		
Consultar la Parte B del Código del IESBA para mayor orientación sobre la identificación de amenazas y salvaguardas relativas a la independencia.		

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre			
Cargo			
Fecha			



**FORMATO EVALUACION CONTINUIDAD
DEL CLIENTE**

Código SCC-FECC-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 3 de 8

CLIENTE

<i>NIT</i>	
<i>PERIODO EVALUACION</i>	
<i>FECHA DE EVALUACION</i>	

a. Identificar y documentar las amenazas a la independencia respecto de las que pueda haber salvaguardas. Atender cada una de las siguientes amenazas en relación con la firma de auditoría y los miembros del equipo del encargo.

- Amenazas de interés propio, que pueden presentarse como resultado de intereses financieros de un profesional de la contabilidad o de un familiar inmediato o cercano (es decir, en los casos en los que la pérdida de los honorarios del cliente pueda ser significativa),
- Amenazas de autorevisión, que pueden presentarse cuando el mismo profesional de la contabilidad que lo emitió, deba reevaluar un juicio hecho con anterioridad,
- Amenazas de abogacía, que pueden presentarse cuando un profesional de la contabilidad promueve una posición u opinión hasta el punto en que quede comprometida la objetividad (es decir, cuando actúa como defensor, en nombre del cliente, en un litigio o en una promoción de acciones)
- Amenazas de familiaridad, que pueden presentarse cuando, debido a una relación cercana, un profesional de la contabilidad se convierte en demasiado comprensivo con los intereses de otros,
- Amenazas de intimidación, que pueden presentarse cuando se disuade a un profesional de la contabilidad para que no actúe objetivamente mediante amenazas, reales o veladas.

b. Evaluar y documentar si estas amenazas, individual y colectivamente, son claramente poco significativas.

c. Respecto de cada amenaza que no sea claramente no significativa, documentar las salvaguardas que

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre			
Cargo			
Fecha			



**FORMATO EVALUACION CONTINUIDAD
DEL CLIENTE**

Código SCC-FECC-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 4 de 8

CLIENTE

<i>NIT</i>	
<i>PERIODO EVALUACION</i>	
<i>FECHA DE EVALUACION</i>	

<p>existan en la entidad o en la firma de auditoría y cómo pueden usarse para reducir la amenaza a un nivel aceptable. Las salvaguardas pueden incluir normas profesionales y seguimiento, políticas de la firma de auditoría sobre formación continua, inspección de la firma de auditoría, control de calidad, aprobación de asientos de diario y clasificaciones por parte del cliente, y salvaguardas del cliente tales como un sólido entorno de control y contratación de personal competente.</p> <p>d. ¿Estamos satisfechos de que existen suficientes salvaguardas y que las amenazas a la independencia se eliminen o reduzcan a un nivel aceptable?</p>		
--	--	--

Continuidad del cliente

Estado

Observaciones

Evaluación del Riesgo del Encargo

<p>¿Hemos determinado si la firma de auditoría juzga aceptables los riesgos asociados a esta industria y al cliente? Describir cualesquiera riesgos conocidos o supuestos y el efecto que tengan en el encargo propuesto, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Un propietario dominante; b. Incumplimientos de las disposiciones legales/reglamentarias de la industria que puedan resultar en multas o sanciones significativas; c. Naturaleza del negocio al cierre del año contable d. Problemas financieros o de solvencia; e. Gran interés de los medios en la entidad o en su dirección; f. Tendencias y comportamiento de la industria; g. Dirección excesivamente conservadora u optimista; h. Participación en negocios de alto riesgo; i. Naturaleza del negocio particularmente 		
--	--	--

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre			
Cargo			
Fecha			



**FORMATO EVALUACION CONTINUIDAD
DEL CLIENTE**

Código SCC-FECC-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 5 de 8

CLIENTE

<i>NIT</i>	
<i>PERIODO EVALUACION</i>	
<i>FECHA DE EVALUACION</i>	

<p>arriesgada;</p> <p>j. Sistemas y registros contables deficientes;</p> <p>k. Número significativa de transacciones poco usuales o con partes vinculadas</p> <p>l. Estructuras corporativas / operativas poco usuales o complejas;</p> <p>m. Controles y dirección débiles;</p> <p>n. Falta de políticas claras para el reconocimiento de ingresos;</p> <p>o. Cambios tecnológicos que tengan un fuerte impacto en la industria o el negocio;</p> <p>p. Posibilidad de ganancias significativas para la dirección, que dependan de resultados financieros favorables o de un buen desempeño;</p> <p>q. Problemas con la competencia o la credibilidad de la dirección;</p> <p>r. Cambios recientes en la dirección, representante legal, el personal clave, los contables o los abogados; y</p> <p>s. Requerimientos de información para las entidades públicas.</p> <p>t. Estatus de litigios</p>		
<p>17. ¿Quiénes son los usuarios probables de los estados financieros?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bancos • Autoridades fiscales • Organismos reguladores • Dirección • Acreedores • Posibles inversores / compradores • Accionistas / miembros • Otros <p>¿Existen disputas entre accionistas u otras disputas que puedan verse afectadas por los resultados del encargo?</p>		

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre			
Cargo			
Fecha			



**FORMATO EVALUACION CONTINUIDAD
DEL CLIENTE**

Código SCC-FECC-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 6 de 8

CLIENTE

<i>NIT</i>	
<i>PERIODO EVALUACION</i>	
<i>FECHA DE EVALUACION</i>	

¿Representa un riesgo razonable la confianza anticipada de estos usuarios en el informe que se emita?		
¿Hay áreas específicas de los estados financieros o cuentas específicas que merezcan mayor atención? De ser así, documentarlas detalladamente.		
¿En el año anterior se propusieron muchos ajustes y/o identificó muchos errores menores no corregidos? De ser así, documentar la razón probable y sus efectos en el riesgo del encargo		
¿Estamos satisfechos de que no haya una razón significativa para dudar de que el cliente pueda seguir operando como negocio en funcionamiento en el futuro próximo (cuando menos, un año)?		
¿Estamos satisfechos de que el posible cliente esté dispuesto a pagar honorarios aceptables y pueda hacerlo?		
Existen indicios que la entidad podría estar involucrada en lavado de activos y financiación del terrorismo		

Continuidad del cliente

Estado

Observaciones

Limitaciones al Alcance

¿Estamos satisfechos de que la dirección del cliente no impondrá limitaciones al alcance de nuestro trabajo?		
¿Existen criterios adecuados contra los cuales evaluar el asunto relevante del encargo?		
¿Son razonables los tiempos establecidos para terminar el trabajo?		

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre			
Cargo			
Fecha			



**FORMATO EVALUACION CONTINUIDAD
DEL CLIENTE**

Código SCC-FECC-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 7 de 8

CLIENTE

<i>NIT</i>	
<i>PERIODO EVALUACION</i>	
<i>FECHA DE EVALUACION</i>	

Aceptación del cliente	Estado	Observaciones
	Otros	
<i>Se ha presentado el incumplimiento en el pago de honorarios por los servicios prestados</i>		
<i>Han surgido problemas durante el desarrollo del encargo que aun prevalecen</i>		
<i>¿Debe considerarse alguna otra cuestión para la aceptación del cliente, como sería una evaluación más detallada de la independencia y de los factores de riesgo?</i>		
<i>Otros comentarios</i>		

Conclusión del socio

<i>Comentarios del socio</i>			
<i>En base a mi conocimiento del cliente y de los factores antes señalados, se debe clasificar a este cliente como:</i>	Alto Riesgo	Riesgo Moderado	Bajo Riesgo

1. Estoy satisfecho de que no hay prohibiciones que impidan a la firma de auditoria o a algún miembro del equipo del encargo realizar este encargo
2. En los casos en que se identificaron amenazas relevantes a nuestra independencia, existen salvaguardas para eliminarlas o reducirlas a un nivel aceptable
3. No tengo conocimiento de que existan factores que puedan afectar nuestra independencia o apariencia de independencia
4. Estoy satisfecho de que hemos obtenido suficiente información para determinar si aceptar o no este encargo

En mi opinión debemos aceptar o rechazar la continuidad en este encargo.

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre			
Cargo			
Fecha			



**FORMATO EVALUACION CONTINUIDAD
DEL CLIENTE**

Código SCC-FECC-001

Versión no. 1

Fecha Abril 13 de 2020

No. Páginas 8 de 8

CLIENTE

<i>NIT</i>	
<i>PERIODO EVALUACION</i>	
<i>FECHA DE EVALUACION</i>	

Firma socio
Fecha de aprobación

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre			
Cargo			
Fecha			